

Jesús Márquez Carrillo demuestra que las elites letradas de Puebla —una cohorte de unos 142 letrados, en su mayoría eclesiásticos seculares formados en la misma ciudad— impulsaron entre 1750 y 1835 un proyecto educativo que, a través de la formación de nuevas identidades individuales y colectivas, buscó crear súbditos y ciudadanos leales y obedientes a la corona o a la república, dando al poder civil nuevos elementos de control social que redundaran en la centralización política y el fortalecimiento del Estado. A partir de esta tesis, *La obscura llama...* ofrece una historia de la educación y de las ideas educativas que permite conocer el proyecto político que se impulsó en Puebla entre la Ilustración y el primer federalismo, y muestra cómo este proyecto se aplicó en las aulas.

En su primera parte, el libro analiza los proyectos de transformación social desarrollados en las instituciones de educación superior de Puebla durante los años de las reformas borbónicas, así como el impacto social que tuvieron en la diócesis y particularmente en la ciudad episcopal. En primer término, el autor pasa revista al proyecto educativo jesuita. Demuestra que en términos políticos el elemento distintivo de la educación ofrecida por la Compañía fue la difusión de Francisco Suárez, quien a través de su ya conocida teoría de la soberanía popular llegaba incluso a plantear el regicidio como una medida justa si se aplicaba en aras del bien común. Márquez plantea bien que los poblanos formados en los colegios jesuitas conocían estas ideas y las utilizaron para poner límites a la magnificación del poder real y su política centralizadora. Valdría la pena explorar esta propuesta en grupos o individuos concretos. Por ejemplo: el

Jesús Márquez Carrillo, *La obscura llama. Élités letradas, política y educación en Puebla, 1750-1850*, Ediciones de Educación y Cultura-Dirección de Fomento Editorial-Facultad de Filosofía y Letras-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2012, 382 pp. ISBN: 978-607-8022-83-0.



obispo de Puebla entre 1815 y 1829, Antonio Joaquín Pérez Martínez, se formó en el Colegio Carolino y, como se sabe, tras la restauración gaditana de 1820 devino un férreo defensor de la independencia mexicana. ¿Hasta qué punto lo acompañaron entonces, antes y después, las teorías de Francisco Suárez? Sabemos, por ejemplo, que el jesuita fue uno de los bagajes intelectuales de Miguel Hidalgo.¹ Ensayar una respuesta permitiría reflexionar en torno a las motivaciones y las bases teóricas de los actores en la transición política.

Dejando de lado las invitaciones historiográficas del libro, *La oscura llama...* demuestra que las ideas difundidas por los jesuitas incentivaron la aplicación del proyecto reformista del obispo Francisco Fabián y Fuero entre 1765 y 1773. El proyecto de los obispos ilustrados, particularmente Fuero y el arzobispo de México Francisco Antonio de Lorenzana (1766-1772), combinó el interés por fortalecer el poder real con una intensa reforma eclesiástica y un intento por mejorar el dominio del obispo sobre el clero secular y regular, impulsando su proyecto a través de la celebración del IV Concilio Provincial Mexicano en 1771. A partir de él la jerarquía eclesiástica novohispana hizo evidente que impulsaba un proyecto que fortalecía la lealtad del clero a su obispo, y de estos y los vasallos hacia la corona. En Puebla, este proyecto fue impulsado a través de la reforma educativa del Seminario Palafoxiano, de la que se ocupan los capítulos tres y cuatro.

Según explicó el mismo Francisco Fabián y Fuero en su visita *ad limina* de

¹ Véase Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, Fomento Cultural Banamex/Editorial Clío, México, 2011.

1772, la reforma al Palafoxiano pretendía hacer de él una

comunidad no sólo utilísima sino de la mayor necesidad, e importancia en la Capital, y obispado, para educar la Juventud e instruirse en todo género de Letras, y muy particularmente en cuanto conduce a la dirección de las almas.

En forma detallada, las reformas curriculares incluían el cambio de autores en las ya establecidas materias de latín, filosofía, teología escolástica, teología moral y derecho canónico y civil, y el establecimiento de las cátedras de griego, concilios, historia y disciplina eclesiástica e historia literaria, así como el establecimiento de la Academia de Letras Humanas y Bella Erucción. El cambio más importante era la enseñanza de santo Tomás de Aquino a partir de la misma *Summa*, según se estipuló en 1769. Gracias a ello, los colegios de San Juan, San Pedro y San Pablo, decía el obispo, “ha[bl]ia[n] producido hombres muy útiles a la Iglesia y al Estado”.²

Como muestra Jesús Márquez, estos cambios tenían en su origen la lucha contra el probabilismo y el laxismo jesuita a través del tomismo. Asimismo, la reforma buscaba garantizar la preeminencia episcopal al hacer del obispo la única cabeza de la diócesis y formar párrocos útiles a las dos majestades. A partir de esta

² “Expediente causado con motivo de haber remitido el Doctor Don Francisco Fabián y Fuero, siendo obispo de la Puebla de los Ángeles, relación del estado material y formal de aquella Yglesia Catedral...” “Relación del estado material y formal de la Yglesia Catedral de la Puebla de los Ángeles”, parágrafo 68, Audiencia de México, 2622, Archivo General de Indias (AGI).



colaboración estrecha entre el poder civil y el poder religioso, Fabián y Fuero buscaba formar un nuevo eclesiástico y un nuevo vasallo a través de una pastoral que enfatizaba la castellanización y la purificación de la práctica religiosa. Las reformas educativas, en suma, deben verse como un proyecto impulsado desde la jerarquía eclesiástica para crear nuevos valores en los súbditos, para fomentar la obediencia al obispo y al rey. Desde esta perspectiva, *La oscura llama* nos permite comprender mejor no sólo los objetivos del reformismo borbónico en la diócesis de Puebla, sino un proceso que aún merece la atención de los historiadores: la centralización del poder episcopal, que se fue afianzando en los años siguientes toda vez que el conjunto del clero secular poblano se formó a partir de la década de 1770 según el programa del reformismo de Fabián y Fuero.³ Tenemos otra línea de investigación que puede abreviar en este libro.

Más allá de los cambios curriculares, Jesús Márquez se preocupa por el impacto que estas reformas tuvieron en la sociedad regional. Esta es una de las contribuciones del libro que vale la pena resaltar. La tesis central del autor es que entre 1765 y 1790 se difundieron las ideas ilustradas oficiales en la elite local y desde ahí se extendieron al conjunto de la sociedad. A

³ Véase Óscar Mazín Gómez, *Entre dos Majestades. El obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1987; David A. Brading, *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*, FCE, México, 1994, y Leticia Pérez Puente, *Tiempos de crisis, tiempos de consolidación: la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, 1653-1680*, Centro de Estudios sobre la Universidad-Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés, México, 2005.

partir de 1792, los letrados poblanos asumieron el proyecto reformista como propio, toda vez que se había formado en él durante sus años en el Seminario Palafoxiano. Desde esta perspectiva, los mitrados y los canónigos poblanos tienen un papel central en la difusión del pensamiento ilustrado, sea como miembros de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País o a través de la difusión de lecturas que, ligadas al tomismo, modelaron el pensamiento de los letrados en términos de la sumisión y obediencia a las dos majestades. Siguiendo con el ejemplo de Antonio Joaquín Pérez Martínez, desde esta óptica ya no es casual su aseveración de 1821 respecto a que ante la independencia, tocaba al pueblo obedecer y callar. Así, el libro permite sopesar y matizar las contribuciones en torno al clero y la Ilustración, que se ha analizado a partir del caso michoacano desde la publicación del ya clásico libro de Germán Cardoso Galué.⁴

En su segunda parte, *La oscura llama...* analiza los proyectos para instaurar escuelas de primeras letras y de formación técnica en Puebla, así como sus vínculos con la política durante la insurgencia y la primera república federal. En esta lógica, la escolarización es planteada como un proyecto de los ilustrados poblanos, y la escuela es considerada un espacio de conflicto en el cual el nuevo Estado mexicano busca trasladar hacia sí las lealtades públicas de los alumnos. Durante el primer federalismo el aula se consolidó como un

⁴ Véase Germán Cardoso Galué, *Michoacán en el Siglo de las Luces*, El Colegio de México, México, 1973, y Juvenal Jaramillo Magaña, *Hacia una Iglesia beligerante: la gestión episcopal de fray Antonio de San Miguel en Michoacán (1784-1804)*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1996.



espacio que fomentaba el control social y como una arena pública en la cual también se vivió la transición política. En su última parte, el libro revela que los proyectos utilitarios de los ilustrados poblanos se concretaron bajo el liberalismo federal. En estos términos, Márquez establece la continuidad entre el reformismo borbónico y el primer liberalismo mexicano, coadyuvando así a sostener la tesis de Charles Hale respecto a las deudas del liberalismo mexicano con la Ilustración hispánica.⁵

El quinto capítulo de *La oscura Ilama...* analiza la organización y el financiamiento de la Real Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la Buena Educación de la Juventud, un proyecto ilustrado local iniciado en 1796 cuyo objetivo era formar ciudadanos útiles a la Iglesia y al Estado a través de la educación. A partir de 1803, con la anuencia del obispo Manuel Ignacio González del Campillo, el clérigo José Antonio Ximénez de las Cuevas fundó la Escuela de Primeras Letras, con el apoyo del ya entonces canónigo Antonio Joaquín Pérez Martínez. Durante este periodo, y hasta 1810, la escuela elemental fomentó un discurso fidelista acorde con el propio discurso de la jerarquía eclesiástica, participando así de la politización de la sociedad que fue evidente a partir de 1808.⁶

Al inicio de la primera república federal, la Junta pasó a manos del gobierno del Estado como Junta Nacional de Caridad.

Si en sus primeros años esta se mantuvo con fondos eclesiásticos, a partir de 1827 fue financiada por el Ayuntamiento de Puebla. Desde esta posición, el Cabildo civil impulsó el modelo lancasteriano. A partir del Ripalda y de los catecismos cívicos, aquellas escuelas de primeras letras fomentaron la formación de ciudadanos católicos para la nueva república, formando individuos obedientes y leales a las dos jurisdicciones.

Un aspecto relevante de la experiencia poblana es el impulso a una educación técnica, que surgió en la década de 1830 de la mano del proyecto industrializador de Estevan de Antuñano y el grupo empresarial que fomentó la primera industrialización de Puebla entre 1835 y 1843. Esta formación productiva, que tenía sus antecedentes en la Sala de Dibujo de 1814, se concretó en la fundación de la Sociedad Patriótica para el Fomento de las Artes en 1830. La educación técnica se planteó con los mismos objetivos que las sociedades de amigos del país: coadyuvar a la mejora económica y social de una sociedad que durante el siglo XVIII había enfrentado una grave crisis productiva. Un aspecto que vale la pena subrayar es que en Puebla, como en otros estados de la república federal –según han mostrado los trabajos de Anne Staples y, por poner un ejemplo, el análisis de Leonel Contreras sobre Zacatecas–⁷ el método lancasteriano contribuyó a extender la educación elemental y difundió la alfabetización en am-

⁵ Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, Siglo Veintiuno Editores, México, 2005.

⁶ La politización de la sociedad regional ha sido analizada recientemente en Alicia Tecuanhuey Sandoval, *La formación del consenso por la independencia. Lógica de la ruptura del Juramento. Puebla, 1810-1821*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2010.

⁷ Anne Staples, *Puebla y la educación en el México independiente*, Puebla, Centro de Estudios Universitarios, 1992, y Leonel Contreras Betancourt, *Escuelas lancasterianas de Zacatecas en la primera república federal, 1823-1835*, Zacatecas, Universidad Pedagógica Nacional, 2005.



plias capas de la población a partir de la municipalización de la enseñanza.

El último capítulo de Márquez Carrillo busca comprender el porqué de esta masificación de las escuelas elementales. Para el autor, el objetivo de la alfabetización durante la primera república federal fue crear lealtades hacia la nueva nación, así como crear identidades individuales que se identificaran como ciudadanos mexicanos. En ese sentido, la educación fue un elemento central para dotar al poder público de control social, fomentando la disciplina para el trabajo y la obediencia a las autoridades constituidas, civiles y eclesiásticas. Al extender la cantidad de letrados, la escuela elemental fomentó la creación de una opinión pública que politizó al conjunto de la sociedad. Cuando en 1842 las escuelas de Puebla quedaron en manos de la Compañía Lancasteriana, estas fomentaron el orden y la disciplina a partir de un discurso sacralizado de la obediencia que compartían la jerarquía eclesiástica y los gobernantes del centralismo. Como concluye Jesús Márquez, la educación elemental poblana en la primera república federal cristalizó los afa-

nes de los ilustrados y alcanzó un auge inusitado gracias a su estrecha relación con la política.

En suma, *La oscura llama...* ofrece un estudio acabado acerca de los proyectos de cambio social de los ilustrados y los liberales poblanos y de cómo los plantearon en términos educativos. Al hacerlo, demuestra las deudas que el liberalismo federal mexicano tenía con la Ilustración novohispana, y revela que detrás de este proceso subyació el interés de las elites letradas por fortalecer a un Estado que entre 1750 y 1835 había transitado de la lealtad monárquica a la ciudadanía republicana a partir de la difusión de la lealtad y la obediencia entre los individuos. *La oscura llama...* es desde ahora una lectura necesaria para comprender la educación en México y para repensar la sociedad poblana en la transición política. Queda a los historiadores retomar en Puebla o en otras regiones de México una de las muchas vetas de investigación que nos propone la erudición de Jesús Márquez Carrillo.

Sergio Francisco Rosas Salas
EL COLEGIO DE MICHOACÁN

